

Se encuentran vacantes en esta Facultad de Medicina **DIECIOCHO PLAZAS** de Alumnos Internos de CLÍNICAS; que deberán ser provistas mediante Concurso-Oposición entre aquellos alumnos oficiales de la Facultad de Medicina de Valladolid.

La selección de estos Alumnos Internos se realizará por un Tribunal de Profesores Numerarios designados por la Junta de Facultad y con arreglo a las normas siguientes:

Requisitos para formar parte de la Academia de Alumnos Internos (Art. 8, 11 y 12 de los Estatutos de la Academia de Alumnos Internos), en la sección CLÍNICA (Art. 8a y 11):

1. Tener aprobados los dos primeros cursos de Medicina y las asignaturas 'Patología General y Propedéutica Clínica' y 'Farmacología'.
2. Oposición con DOS ejercicios:
 1. Uno consistente en contestar a un tema de los 18 que componen el temario.
 2. Otro de los 22 temas del cuestionario sobre Urgencia Médico-Quirúrgica, sacado a la suerte en un tiempo que será designado previamente por el Tribunal. Este ejercicio será oral.
3. Se valorará preferentemente el nivel de los ejercicios, mientras que el expediente académico y otros méritos de los aspirantes tendrán un carácter orientativo y discriminatorio ante dos o más calificaciones iguales.

Los programas con los temas correspondientes se encuentran a disposición de los señores aspirantes en la Secretaría del Decano de la Facultad (3ª Planta).

Los aspirantes a estas plazas dirigirán sus solicitudes al Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, siendo presentadas en el Negociado de Alumnos (planta baja de la Facultad). El plazo de presentación de solicitudes será del 15 de Junio al 1 de Septiembre de 2011.